



Ayuntamiento de

Tafalla

Tafallako Udala

ayuntamiento@tafalla.es/www.t

afalla.es

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA RELACIÓN COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES AL DESEMPEÑO, MEDIANTE CONTRATACIÓN TEMPORAL, DEL PUESTO DE TRABAJO DE OFICIAL ADMINISTRATIVO AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE TAFALLA.

El Ayuntamiento de Tafalla, por el procedimiento de urgencia contemplado en el artículo 42 del Reglamento de Ingreso de las Administraciones Públicas de Navarra, va a proceder a la constitución, mediante pruebas de selección, de una relación de aspirantes complementaria a la aprobada y en vigor mediante resolución de Alcaldía de fecha 11 de octubre de 2018 para la contratación temporal en atención a las necesidades temporales que puedan surgir en el puesto de trabajo de Oficial administrativo al servicio del Ayuntamiento de Tafalla, con arreglo a las Bases aprobadas a tal efecto.

Las personas que estén interesadas en participar en esta convocatoria deberán estar inscritas en las Oficinas de empleo como demandantes de empleo o de mejora de empleo a la fecha de finalización del plazo para la presentación de instancias. Conforme el procedimiento establecido se procederá a solicitar de la Oficina de empleo de Tafalla la relación de personas inscritas que puedan participar en la citada convocatoria, las personas interesadas inscritas en otras oficinas podrán participar en el proceso de selección conforme queda previsto en las Bases de la convocatoria. En todo caso, las personas interesadas deberán proceder a la presentación de instancias conforme lo determinado en dichas bases. Además de estar inscritas como demandantes de empleo o de mejora de empleo, las personas interesadas deberán cumplir el resto de requisitos exigidos en las bases reguladoras.

El Alcalde-Presidente